

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

José del Carmen Gómez Quej
DIPUTADO FEDERAL

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
DIPUTADO JOSÉ DEL CARMEN GOMEZ QUEJ
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL DIPUTADO JOSÉ DEL CARMEN GÓMEZ QUEJ DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

Mensaje inicial

Durante el mes de septiembre del 2020, inició la actividad correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. Como integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, he procurado mejorar el entorno de nuestras vecinas y vecinos carmelitas, de las campechanas y campechanos, así como de todas y todos los mexicanos. Dado ello, quiero compartirte el trabajo que he realizado durante este tercer año de trabajo legislativo.

Dip. José del Carmen Gómez Quej

Fundamento legal

Con base en el artículo 8º, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, te comparto el trabajo que he realizado durante el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Comisiones Legislativas

- Secretario de la Comisión de Energía.
- Integrante de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
- Integrante de la Comisión de Pesca.

Grupos de Amistad.

- Vicepresidente del Grupo de Amistad de México con Guatemala.
- Vicepresidente del Grupo de Amistad de México con Honduras.
- Integrante del Grupo de Amistad de Costa Rica.

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Comité de Vigilancia GPPAN

Mi trabajo y resultados legislativos

Iniciativas aprobadas

Durante este año legislativo, las iniciativas que presenté en el anterior fueron aprobadas.

- 1.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Incluye a la integración de la Junta de Gobierno del Instituto al titular de la Secretaría de Cultura
- 2.- Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Consulta Popular. Actualiza la nomenclatura del Instituto Nacional Electoral en la ley.

Trabajo en Comisiones Legislativas

A pesar de la pandemia del Sars-Cov-2 (COVID-19) que, de alguna manera, ha paralizado las actividades presenciales en la Cámara de Diputados, hemos asistido de puntualmente de manera presencial y a distancia a las reuniones de trabajo en las diferentes comisiones legislativas.

Energía (Secretario)

Durante las reuniones ordinarias de trabajo de la Comisión de Energía, de la que formo parte de la Junta Directiva, hemos atendido diversos asuntos de la agenda nacional en materia energética, destacando los siguientes:

- Diversas reuniones con organismos y asociaciones interesadas en el ámbito energético.
- Asimismo, he sostenido reuniones para escuchar y apoyar a diversas personas y asociaciones que buscan impulsar proyectos energéticos a través de la comisión.

- En el Grupo de Trabajo de Hidrocarburos hemos analizado y dictaminado distintos recursos legislativos que se han turnado a la Comisión de Energía.
- Analizamos y discutimos la opinión que emitió la Comisión sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio de 2021, para un correcto desarrollo del sector energético.

Pesca (Integrante)

Durante las reuniones de trabajo de la Comisión de Pesca, podemos destacar lo siguiente:

- Durante diversas reuniones de la comisión, manifesté el interés por el desarrollo de los pescadores de altura y ribereños del país, procurando especial atención a los de Campeche y Ciudad del Carmen, quienes durante años se han visto afectados por los polígonos de exclusión en la Sonda de Campeche.
- Como presidente de la Subcomisión para el Seguimiento de la Pesca Ribereña del Golfo de México y Mar Caribe, hemos pre dictaminado diversas iniciativas en beneficio de los pescadores del país, especialmente de dicha región.
- Durante las reuniones ordinarias de la comisión, he exigido a la Comisión de Presupuesto que se asigne un mayor presupuesto para el sector pesquero y así se puedan concretar las demandas de este sector que se han solicitado al interior de este órgano legislativo.
- Analizamos y discutimos la opinión que emitió la Comisión sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio de 2021, para un correcto desarrollo del sector acuícola y pesquero.

Federalismo Y Desarrollo Municipal (Integrante)

Durante las reuniones que sostuvimos en la Comisión, podemos destacar los siguiente:

- Diversas reuniones con organismos y asociaciones interesadas en el ámbito.
- Recibimos diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo que se han sometido a discusión y, desde la postura de Acción Nacional hemos analizado y aprobado.

- Analizamos y discutimos la opinión que emitió la Comisión sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio de 2021, para un correcto desarrollo de las prioridades municipales.

Grupos De Amistad

Actualmente soy el Vicepresidente del Grupo de Amistad de México con Guatemala, y también funjo como el Vicepresidente del Grupo de Amistad México con Honduras, además integro el Grupo de Amistad de Costa Rica.

Cabe hacer mención, que estos Grupos de Amistad tienen por objeto dar atención y seguimiento a los vínculos bilaterales con asambleas, congresos, parlamentos y otros órganos de representación popular de países con los que México sostiene relaciones diplomáticas.

Dadas las recomendaciones internacionales emitidas por la Organización Mundial de la Salud, derivado de la pandemia provocada por el Sars-Cov-2 (COVID-19), no ha sido posible llevar a cabo reuniones interparlamentarias.

Comité De Vigilancia GPPAN

Al interior del Grupo Parlamentario Acción Nacional, sigo teniendo la gran responsabilidad de formar parte del Comité de Vigilancia. Instancia desde la cual trabajo para mejorar el desempeño organizacional, administrativo y financiero de nuestra bancada, en aras de que su operación interna este apegada a criterios de economía, eficiencia, eficacia, transparencia y honradez.

Trabajo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Iniciativas del GPPAN aprobadas en el primer periodo ordinario del Tercer año de sesiones.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 107 Bis del Código Penal Federal. Modifica el plazo de prescripción en los delitos de índole sexual cometidos hacia menores de edad, comenzando a correr a partir de que la víctima cumpla treinta años.

Proyecto de decreto que reforma los artículos 137 y 144 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. Establece que quienes cometan los delitos de feminicidio o violación no podrán gozar de libertad condicional o sustitución de pena.

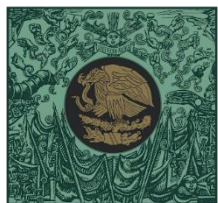
Proyecto de decreto que reforma el artículo 190 del Código Penal Federal. Sanciona a quien arremeta en contra de cualquier persona que desempeñe acciones destinados a la asistencia o ayuda humanitaria en circunstancias que alteren de forma grave el orden público durante un tiempo determinado.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 149 Ter y adiciona un artículo 189 Bis al Código Penal Federal. Incrementa las sanciones por conductas cometidas en contra de personal médico, durante el período que comprenda la declaración de una emergencia o contingencia sanitaria.

Proyecto de decreto que adiciona los artículos 149 Ter y 199 Sextus al Código Penal Federal y reforma el artículo 427 de la Ley General de Salud. Penaliza diversas conductas o actos de violencia cometidos en contra de personal del Sector Salud durante el tiempo que corresponda a una emergencia sanitaria declarada en términos de la Ley o en el acto de ejercer lícitamente sus funciones o con motivo de ellas.

Proyecto de decreto que adiciona los artículos 2o. de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Incluye la extorsión y el homicidio dentro de los delitos que en conjunto configuran la delincuencia organizada. Considerar delito que ameritan prisión preventiva oficiosa, el delito de extorsión.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 390 y adiciona los artículos 390 Bis y 390 Ter al Código Penal Federal. Cataloga el delito de extorsión en cualquiera de sus modalidades como delito grave.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

José del Carmen Gómez Quej

DIPUTADO FEDERAL

Proyecto de decreto que reforma el artículo 14 de la Ley del Servicio Postal Mexicano. Considera como correspondencia o envíos irregulares, los que carezcan en lo absoluto de destinatario y los que tengan dirección destinatario erróneo.

Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal, de la Ley General de Educación, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. Prohibir el uso de castigo corporal. Incluir a las infracciones de quienes prestan servicios educativos, hacer uso del castigo corporal contra los educandos. Atiende y sanciona los casos en que niñas, niños o adolescentes se vean afectados por castigo corporal. Incluir a las causas de suspensión temporal ejercer en contra de los menores de edad actos de fuerza, incluido el castigo corporal.

Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, en materia de seguridad alimentaria. Fomenta la seguridad alimentaria.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población y de la Ley de Nacionalidad. Otorga a repatriados mexicanos un documento provisional exclusivamente de identidad en el caso de que no cuenten con un documento que acredite su identidad mexicana.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Incluye dentro de las políticas públicas la garantía de no revictimización de las mujeres y como agravante los delitos contra la integridad psicológica cometidos contra las mujeres.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Incluye a la integración de la Junta de Gobierno del Instituto al titular de la Secretaría de Cultura.

Proyecto de decreto por el que se declara el 2021 como "Año de Ramón López Velarde".

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Integra al Sistema la Conferencia Nacional de Autoridades Administrativas Especializadas en Adolescentes, a los titulares de las autoridades o sus equivalentes de la Federación, los Estados y la Ciudad de México.

Proyecto de decreto que adiciona un artículo 254 Quáter al Código Penal Federal. Sanciona la especulación económica dañosa durante hechos considerados como desastres naturales, contingencias sanitarias o cualquier otro tipo de suceso catastrófico que produzca una alteración grave del orden público.

Proyecto de decreto que adiciona el artículo 43 de la Ley General de Protección Civil. Promueve la realización de simulacros por lo menos una vez cada tres meses, en colaboración con las entidades, municipios y demarcaciones, de acuerdo al Atlas Nacional de Riesgos, para garantizar una respuesta adecuada ante las situaciones de riesgo posibles.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o. y 13 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Plantea la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y la no discriminación por razón de género.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Regular y promover el teletrabajo, forma de organización laboral a distancia en la que el

trabajador en relación de dependencia efectúa, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.

Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 311 y se adiciona un Capítulo XII Bis de la Ley Federal del Trabajo. Incorporar la figura del teletrabajo; su campo de aplicación; dotar de atribuciones a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para definir las bases y la aplicación de la política nacional en materia de teletrabajo con la participación de los órganos tripartitas.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Crear un mecanismo de registro idóneo para establecer la identidad de los usuarios de líneas telefónicas móviles y con ello garantizar la compra, venta y control adecuado de las mismas para inhibir y combatir la utilización de equipos de telecomunicaciones para la comisión de delitos o actualización de riesgos o amenazas a la seguridad nacional.

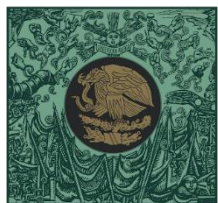
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Consulta Popular. Ajusta el ordenamiento con el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Consulta Popular. Actualiza la nomenclatura del Instituto Nacional Electoral en la ley.

Acciones de gestión social

En mi calidad de Diputado Federal, a través de la Oficina de Gestión ubicada en el Distrito Electoral Federal 2 de Campeche, he entregado apoyos en diversas demarcaciones del Municipio de Carmen.

Debido a las condiciones de salud actuales, hemos apoyado con gestiones a los grupos más vulnerables y afectados por la COVID 19.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

José del Carmen Gómez Quej

DIPUTADO FEDERAL

De igual manera, entregamos alrededor de 800 despensas a personas de la tercera edad, personas con discapacidad y a madres solteras. También es de destacar apoyos a 50 jóvenes para sus pagos de útiles escolares y libros.

Otro rubro importante de apoyos fue el relativo al tema de salud, tales como:

Pruebas COVID.

Ultrasonidos de diferentes tipos.

Estudios obstétricos.

Estudios mamarios.

Estudios de Torax.

Rayos X.

Asimismo, entregamos:

50 sillas de ruedas.

30 bastones.

20 juegos de muletas.

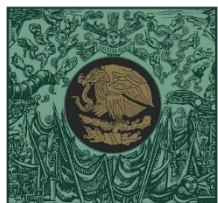
Realizamos campañas de salud, destacando distintos análisis clínicos:

Glucosa.

Biometría hemática.

Orina.

Exudado faríngeo.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

José del Carmen Gómez Quej

DIPUTADO FEDERAL

Otras acciones que con mucho gusto apoyé fue la compra de medicamentos para diversos tratamientos como:

Cáncer.

Problemas cardiacos.

Pacientes con hipertensión.

Diabetes y

Riñones.

De igual manera, y con el propósito de impulsar el deporte realizamos entrega de distintos materiales deportivos:

Balones de Futbol, básquet bol, Voleibol y Beisbol, así como equipamientos completos para equipos en diferentes ramas deportivas.

Mensaje final.

Desde que tomé posesión como Diputado Federal en 2018, he tratado de servir a la gente, a mi comunidad y a nuestro México, emprendiendo acciones sociales y legislativas que nos beneficien a todos y todas, pero muy especialmente a ti, vecino Carmelita. A pesar de las condiciones inauditas generadas a causa del coronavirus, he seguido esforzándome por dar los mejores resultados y, en conjunto con mis compañeros de Acción Nacional, he emprendido una lucha para evitar que las malas decisiones del Partido del Gobierno te sigan afectando. *Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos.*